

Managua, Nicaragua. Viernes 08 de Mayo de 2015

Dr. Víctor Urcuyo
Superintendente
Superintendencia de Bancos y Otras Instituciones Financieras
SIBOIF

Estimado Doctor Urcuyo,

En cumplimiento a lo establecido en el Capítulo V de la Norma Sobre Negociación de Valores en Mercado Secundario, Resolución: CD-SIBOIF-692-2-SEP7-2011, de fecha 07 de Septiembre de 2011 referente a la normativa aplicable a los comunicados de Hechos Relevantes, por este medio en nombre de mí representada informamos el siguiente:

“COMUNICADO DE HECHO RELEVANTE”

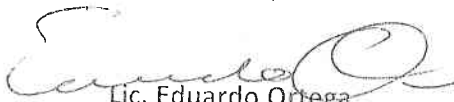
INVERCASA Puesto de Bolsa comunica a sus inversionistas en participaciones de fondos de inversión inmobiliarios costarricenses que a causa del nuevo régimen cambiario adoptado por Costa Rica (flotación administrada) a finales de Enero de 2015 existe el riesgo potencial que algunos fondos de inversión inmobiliarios, principalmente aquellos que estén pactados en moneda costarricense, podrían ser afectados por el riesgo cambiario.

La afectación se da cuando el inquilino ha formalizado el pago del alquiler al fondo en moneda local mientras que el fondo paga beneficios en moneda extranjera a sus inversionistas, asimismo cuando las propiedades del fondo cuentan con inquilinos caracterizados por ser generadores de moneda local y pagan su alquiler inmobiliario en moneda extranjera.

No obstante lo anterior, en el caso de los fondos de inversión inmobiliaria representados por INVERCASA en el mercado nacional no tienen dentro de su cartera de inquilinos alguno que cancele su renta mensual en colones, dado que los fondos son en Dólares, es decir, el 100% de la contabilidad y las inversiones, se realiza en esta moneda y por lo tanto, no existe o no se prevé una conversión de los flujos percibidos, que vayan a ser afectados por la volatilidad que pueda producirse en el sistema cambiario vigente en Costa Rica.

Sin más a que referirme y agradeciendo la atención que merezca la presente, nos suscribimos.

Atentamente;



Lic. Eduardo Ortega
Gerente General
INVERCASA Puesto de Bolsa



Cc.: Lic. Gerardo Arguello BVDN/Gerente General